

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIALES.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 250 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18 id.

AÑO II.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.—Las Cortes Constituyentes declaran haber visto con profundo disgusto la conducta de los diputados que se han levantado en armas contra su poder y su soberanía, y excitán el celo de las autoridades competentes para que eleven los procedimientos sancionatorios, en la seguridad de que las Cortes no podrán consentir jamás que se violen las leyes.

Se comunica al Poder Ejecutivo para su publicación y cumplimiento.
Palacio de las Cortes treinta y uno de Julio de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Cervera, vicepresidente.—Eduardo Cagigal, diputado secretario.—R. Bartolomé y Santamaría, diputado secretario.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO.—El excelentísimo señor ministro de Hacienda ha dispuesto que a los pagares y letras a cargo de la Tesorería Central, que a pesar de lo dispuesto en la ley de 4 de Julio próximo pasado no han sido renovados dentro del plazo que la misma ordena, deje de abonarse intereses a contar desde el 1.º del corriente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, debiendo advertirse que los valores de que queda hecho mérito devengarán nuevamente el interés de 12 por 100 en el caso de que sean renovados, y a partir solo desde el día de la renovación.

Madrid 1.º de Agosto de 1873.—El director general, J. Manso.

PAGOS.—El día 4 del actual se abre el pago de los haberes correspondientes al mes de Julio último a las clases activa y pasiva que cobran por la Tesorería central.

El día 5 de las pasivas tendrá lugar:

Días 4 y 5, de once a tres.—Monte-pío civil, Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Días 6 y 7, de id. a id.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Días 8 y 9, de id. a id.—Jubilados de todos los ministerios.

Días 11, 12, 13 y 14, de id. a id.—Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones desde el 15 en adelante.

El día 4 del corriente mes, de diez y media a tres y media, se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja del Tesoro de esta provincia, y continuará en los sucesivos, a las mismas horas, por el orden de nóminas que a continuación se expresan; debiendo advertirse que no se pasará a satisfacer otras clases hasta tanto que no e té terminado el pago de la anterior que esté señalada, a cuyo efecto los interesados se proveerán de números que previamente se les facilitará en las pagadurías para que haya rigurosa antigüedad en el percibo de los que les correspondan:

1.º Retirados de marina y tropa, menos los que son alta; excluidos, Monte-pío civil, de la M a la Q, y Monte-pío de jueces.

2.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

3.º Jubilados de todos los ministerios y primera clase del Monte-pío militar.

4.º Jefes retirados, menos los que son alta; Monte-pío civil, desde la letra R a la Z, los que son alta en esta clase, y tercera clase del Monte-pío militar.

5.º Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pío militar.

6.º Cesantes de Hacienda, Monte-pío civil, de la A a la E, y clase de marina del Monte-pío militar.

7.º Capitanes y subalternos retirados, menos los que son alta; emigrados de América, convenidos de Vergara, Monte-pío civil, de la F a la L, y pensiones remuneratorias.

8.º Todas las nóminas sin distinción, y los individuos que son alta en las del Monte-pío militar, en las de jefes y retirados, en las de capitanes y subalternos y en las de marina y tropa.

9.º Retenciones exclusivamente.

SUBASTAS.—El 2 de Setiembre próximo, ante el gobernador de Cáceres y alcalde de Montánchez, se verificará la subasta para la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Cáceres y Montánchez, pasando por Valdehuentas.

—El mismo día, ante el gobernador de Zaragoza y alcaldes de la Almunia y Cariñena, se verificará la subasta para la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre estos dos últimos puntos.

—El 30 del actual, ante la junta económica de la Fábrica de artillería de Trubia, se celebrará subasta pública para la venta y conducción a dicha Fábrica de 15.000 quintales métricos de carbón de piedra grueso, bajo el precio límite de 2 pesetas 63 céntimos el quintal.

VACANTES.—La cátedra de trigonometría esférica, cosmografía, pilotaje, maniobras marítimas y dibujo naval de la Escuela de náutica de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

—La plaza de médico titular de la hospitalidad domiciliar de Guadalajara, dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

SUCESOS DE SEVILLA.

El número de *La Andalucía* de Sevilla correspondiente al martes 29 de Julio último, recibido ayer, comienza con una serie de decretos expedidos por el Comité de Salvación pública, los cuales están firmados por los ciudadanos Manuel Hiraldez de Acosta, como vicepresidente, y Rafael A. Conde, como secretario, de quien se dice ha sido preso y va a ser fusilado.

Las disposiciones de este comité son: declarando propiedad del cantón todos los bosques forestales que estén enclavados dentro de su jurisdicción; secularizando los cementerios, desestancando el tabaco y nombrando capitán general del cantón andaluz y general en jefe de operaciones de Andalucía al ciudadano Fernando Pierrard; seguidamente inserta una alocución del comité llamando a las armas y a las barricadas a todos los ciudadanos útiles para el servicio de la guerra, y otra del ciudadano Pierrard inspirada en el mismo criterio, la cual termina con estas palabras: «Viva la república federal social con todas sus lógicas y naturales consecuencias».

Dicho periódico publica, por último, la siguiente serie de sueltos narrativos del primer día de la lucha, cuya mejor parte ha sido al fin para el general Pavía.

Desde que se hizo público ayer que las fuerzas que manda el general Pavía se encontraban a las puertas de Sevilla, la alarma fué grande, y el aspecto que presentaba la ciudad imponente, por lo sombrío y triste. A las doce de la mañana corrió como una chispa eléctrica la noticia de que los carabineros habían entrado sin ninguna resistencia en el barrio de San Bernardo y tomado posesión de la estación del ferrocarril, de la Protocénia y alrededores del Prado de San Sebastian.

Esto produjo grandes carreras en el centro de la población, y acabaron por cerrar sus puertas los pocos establecimientos que aun permanecían abiertos. Dijose entonces que algunas avanzadas habían llegado hasta los almacenes de aceite de la puerta de la Carne; pero trascurrió un gran espacio de tiempo sin que ni por una ni por otra parte se rompieran las hostilidades.

A la una y media de la tarde oyese un ruido de fuego de cañon por toda la parte Sudeste de la ciudad. Eran las barricadas de las puertas de Carmona, Carne y Nueva, que disparaban sus piezas sobre las baterías del ejército, situadas en la Fundicion. Segun se decía, la batería servida por los voluntarios en el segundo de los puntos citados batió hasta abrir unas cuantas brechas en el cuartel que fué de caballería, que intentaron tomar los carabineros. Algunas fuerzas de estos y Guardia civil atacaron la primera línea de barricadas y pretendieron entrar en la ciudad por la plaza de los Curtidores, pero fueron rechazadas con grandes pérdidas. Entretanto, los carabineros avanzaron por la Calzada de la Cruz del Campo y por el Prado de San Sebastian, siendo también batidos con pérdidas de consideración, segun se decía, obligándoles a retroceder.

Son las cuatro y media de la tarde y todavía se oyen disparos de cañon y fusilería, aunque menos repetidos.

Parece que los voluntarios han tenido dos heridos y un muerto. Antes de cerrar este número daremos nuevos detalles de los desgraciados sucesos en cuyo prólogo nos encontramos.

Una vez rechazadas las fuerzas del ejército que pretendieron entrar en la población por las puertas de Carmona y Nueva, se replegaron detrás de los jardines de San Telmo, donde sostenían un vivo tiroteo con los voluntarios.

Algunos carabineros—diez ó doce segun se decía—penetraron en la ciudad por la puerta de la Carne, haciéndose fuertes en dos casas de la calle de Encisos. A la hora en que escribimos estas líneas están cercados por los voluntarios.

La barricada construida en la puerta de la Carne fué abandonada por los voluntarios, que se encontraban rodeados por los fuegos enemigos y por los de dos casas que estaban ardiendo, y se replegaron é hicieron fuertes en otra barricada levantada a la mediación de la calle de San José.

El ciudadano Carrero, con algunos voluntarios y tres piezas de artillería, batía desde el Prado de San Sebastian a las tropas, que se habían hecho fuertes en la Protocénia y barrio de San Bernardo.

A las cinco de la tarde un ordenanza de los voluntarios vino a la plaza de la Magdalena por coches para recoger los heridos, lo cual indica que el número de estos debe ser considerable.

A las seis de la tarde dícese que fueron relevados los carabineros y Guardia civil y, entrando en fuego los soldados del batallón de Zamora. En muchos puntos de la ciudad han caído pedruzcos de metralla de los que arrojó la tropa y bajas de fusil perdidas.

En el Casino mercantil de la calle de la Cuna parece que cayó uno de los primeros y por cima de las azoteas de las calles de San Eloy, Monsalves y Armas sitaban las segundas con bastante frecuencia.

Parece que desde varias azoteas se hacia fuego a los voluntarios que defendían las barricadas; esto ocasionó disgustos y alarmas en algunos puntos de la población.

A las siete de la tarde la línea de ataque de las tropas del Gobierno de la república está circunscrita a las puertas de Carmona y de la Carne. En el primero de estos puntos los voluntarios han abandonado la primera barricada, replegándose en otra que han construido a la mitad de la calle de San Esteban y en las casas laterales. En el segundo también ha sido abandonada la barricada y una pieza de artillería, habiéndose poseionado las tropas de la plaza de Santa María la Blanca. A esa hora llegó un tren a la estación de San Fernando conduciendo tropas desde el Empalme.

Dícese que la quinta de recreo situada junto al paso-nivel del ferrocarril de Cádiz, al final del Prado de San Sebastian, ha sufrido grandes destrozos por los disparos de cañon de las baterías de la Fábrica de tabacos. La estación del ferrocarril también parece que ha sufrido bastante, así como los almacenes que allí hay. A la hora a que nos referimos, los disparos de cañon y fusilería iban mitigándose poco a poco hasta que quedaron extinguidos por completo a las seis de la tarde, en cuya hora ni el más suave rumor alteró por mucho tiempo el silencio sepulcral que reinaba en la población.

Asegúrase que todo el trayecto comprendido entre el barrio de San Bernardo y la puerta de la Carne está sembrado de cadáveres de Guardia civil y de carabineros; no podemos comprobar la noticia, pero no la consideramos de todo punto inverosímil, pues aquel sitio ha sido el principal teatro de la lucha.

A las ocho de la noche, hora en que escribimos estas líneas, no se oye ningún disparo. ¡Quiera Dios que termine la fratricida lucha a que asistimos y que no tengamos que lamentar nuevas desgracias!

En la jornada de ayer la victoria coronó los esfuerzos de los voluntarios de la república. Las tropas de la division Pavía no pudiendo penetrar en la ciudad, se replegaron al anocheecer a sus primitivas posiciones, dejando cercados por los voluntarios a 15 carabineros que se habían apoderado de una casa de la calle de Encisos, los cuales no hacían ya fuego sin duda por haber agotado sus municiones. Hicérase subir las bajas de la tropa a un número crecido, que no hemos oido determinar concretamente, mientras que las de los voluntarios se calculan en unos 53, la mayor parte de heridas leves.

Dícese que algunos soldados de artillería y del batallón de Zamora se han pasado a los voluntarios.

A las nueve de la noche un repique general anunció al vecindario el triunfo alcanzado por la milicia sevillana, y el Comité de Salud pública publicó una alocución dando las gracias a los voluntarios por su heroico comportamiento, y excitándoles a completar la obra comenzada.

Otros detalles que se van recibiendo de aquellos sucesos, horrorizan. Los sublevados, con una ferocidad que solo la exaltación y la locura más desenfrenada pueden explicar, se han

entregado al asesinato, al saqueo y al incendio. Estos horrores son los que motivan un parte de la audiencia de aquella desolada capital al ministro de Justicia, en el que se manifiesta que en vista de los vandálicos hechos de los revolucionarios de aquella capital durante los últimos sucesos, se cree en el ineludible deber de hacer presente la imperiosa necesidad de que caiga todo el rigor de la ley sobre los autores de tan gravísimo delito.

De Pierrard, del principal causante de la sangre y de las lágrimas derramadas, del indigno consentidor de tanto crimen, de tanta locura como allí ha tenido lugar, nada se sabe. Quién le cree oculto; quién juzga muerto en la Fábrica de tabacos, y quién, por último, con más visos de verdad, estima que huyó con los demás miembros de la junta, pudiendo ganar una barca.

Segun las últimas noticias, el brigadier Loño, segundo cabo de Andalucía, ha sido sometido a sumaria que justifique su conducta. La Guardia civil y los carabineros, por carecer de oficiales, han quedado en la capital a las órdenes del gobernador civil, Sr. Aguilera, y el general Pavía ha salido hoy para proseguir las operaciones contra los insurrectos andaluces.

Un parte del jefe económico de Sevilla dice que los insurrectos se han llevado 14.975 pesetas. Falta saber lo que se han llevado de la Fábrica de tabacos.

El brigadier Egüía parece que de Cádiz pasó a Sevilla, donde ha cooperado eficazmente a la defensa de la insurrección. Dícese que ha caído prisionero y que se le ha sujetado inmediatamente a un consejo de guerra.

LA CALLE DE BORREGO EN PARIS.

De una obra inédita, la *Historia del sitio de París y de la Guerra franco-alemana*, escrita y dirigida al Gobierno por el Sr. D. Andrés Borrego desde aquella capital en los días en que se hallaba bloqueada por los ejércitos de la Prusia; obra calificada de oficio como de reconocida utilidad para el público y como elemento de estudio para los estadistas y militares; obra que, no obstante, permanece inédita, tomamos el siguiente curioso episodio:

EXTRACTO DEL «DIARIO DEL SITIO.»

(Día 15 y 16 de Enero de 1871.)

Habiendo dejado de ser accesibles para los curiosos los puntos culminantes de las alturas de Montmartre actualmente ocupadas por baterías y por la torre telegráfica de señales, y desde cuyas eminencias acostumbraba yo a observar lo que de las operaciones ó vicisitudes exteriores del sitio podía describirse en la extensa y pacífica dominada por aquellos empinados miradores, dirigime, a falta de dicho punto de observación, en la tarde de ayer a las alturas de Montmartre y de Belleville, las que, aunque no tan bien situadas como está Montmartre, dan vista a los valles que lo forman las encrucijadas de los dos ríos, Sena y Marne, antes de su conjunción en el pueblo de Charenton.

Subido que hube la gran cuesta que de la calle de Temple conduce a la denominada de *Paris*, y habiendo tomado al final de esta la dirección del boulevard Mortier, regresaba después de haber satisfecho mi curiosidad desde los reductos establecidos en aquella parte del recinto amurallado y torcia la esplanada a la altura de la calle de *Jargueil*, encaminándome a la de *Montmartre*, cuando lei en la esquina de una nueva calle abierta en aquel barrio, el para mí sorprendente rótulo de *calle de Borrego*.

Este sustantivo, que no conozco en ninguna que en la de Castilla, y este apellido tan poco común, me hicieron dudar de la identidad que con el mismo pudiese en realidad tener la ortografía del nombre de la nueva calle, y acercándome más al rotulado, pude observar que la identidad era tan perfecta que hasta el acento agudo sobre la *e* venia a confundir en un mismo sonido la pronunciación de la palabra *Borrego* en castellano y en francés. En efecto, escrita sin el acento agudo, habría que dar en el último de los dos idiomas el sonido de *e* muda a la quinta letra del sustantivo en tela de juicio, en cuyo caso su pronunciación se diferenciaría en cada una de dichas leguas; pero escrito como se veía en la piedra esmaltada que daba nombre a la calle *rue de Borrego*, suena de idéntica manera en francés que en castellano.

Pasmado del inesperado descubrimiento, no pude excusar de decirme a mí mismo: ¿quién ha tenido el antojo de venir a dar mi nombre a una calle de París? ¿Qué motivo, qué analogía ha podido dar ocasión a semejante apelativo? No hallando en el campo de las conjeturas analogía, ni analogía que me explicase la identidad, la vanidad, tan natural y disimulable en la humana flaqueza, llegó hasta hacerme discurrir si no habría podido tener origen la singularidad que me preocupaba, en la simpática memoria de alguno de los combatientes de Julio de 1830, en cuyas jornadas tomé una parte, que si bien ignorada del publico en general, en razón a mi pequenez y a mi escasa propensión a hablar de mí mismo, no lo fué de los adalides de aquellas memorables jornadas, y habría tal vez, imaginé, sobrevivido en la memoria de alguno de los de mis compañeros en la gran contienda liberal. Y ya que a aquel episodio de mi vida he tenido que hacer involuntariamente referencia, licito y aun necesario es decir acerca de él, aunque solo sea lo bastante, para motivar mi pretensión, y que el lector sepa de lo que se trata.

Habiendo sido uno de los fundadores del periódico *Le Temps*, y su redactor en union con mi condiscípulo y amigo M. Jean Jacques Raude, que tanto se distinguió en el movimiento de resistencia legal, a las célebres ordenanzas de Carlos X, no pude exusarme de compartir con mis amigos y colaboradores en la prensa, los peligros que todos habían aceptado como un deber de opinión y de honra, é hice en aquellos días lo que en mis fuerzas cupo, para que no sucumbiese la causa de la libertad.

La *Comision Municipal* que durante aquellos días constituyó el gobierno de aquella revolución, modelo de valentía, de moderación y cordura, se mostró tan benigna hacia mí, que creyó deber recomendar de una manera especial los servicios que pude prestar, y antes de separarse y de entregar el gobierno de la Francia a Luis Felipe, todavía duque de Orleans, en su calidad de lugar-teniente general del reino (pues hasta ocho días después no fué elegido rey por la Cámara de diputados), formuló el

acuerdo de recomendar al gobierno que me confiriere con carácter permanente el cargo de inspector general de monumentos públicos, cargo creado en aquellos mismos días y que habia yo desempeñado accidentalmente, con objeto de velar durante la lucha por la conservación de los monumentos de la capital, destino al que se atribuía una asignación anual de 20.000 francos.

No se contentó con esto la benevolencia de la *Comision municipal*, la cual consintió tambien en su acuerdo el deseo de que el Gobierno pidiese a las Cámaras el otorgamiento en mi favor de *lettres de grande naturalisation*, gracia que solo puede ser concedida por el poder legislativo y que confiere a los que la obtuviesen la plenitud de los derechos de ciudadanía, como si hubieran nacido en territorio francés.

Objeto yo de tan señalado favor, manifesté a la comision municipal, por el órgano de su secretario M. F. F. Raude «seria profunda era mi gratitud y cuán eterna sería mi memoria de haber compartido con tan ilustres patriotas, peligros en defensa de la causa de la libertad; pero mi conducta, dije a M. Raude, dejaria de ser meritoria, a mis propios ojos al menos, si consistiesen en convertir en lucro lo que ha sido el cumplimiento de un deber. Emigrado político y víctima como lo ha sido mi país de la invasión francesa, que en el año de 1823 vino a arrancar la libertad a los españoles, yo he tomado parte con Vds. en esta contienda en la persuasión de que el triunfo de los liberales franceses contribuirá al restablecimiento de la libertad de mi patria».

«A ella me debo por un sentimiento íntimo y no necesario explicar a hombres tan dignos como mis amigos de la comision municipal. Al regresar al seno de la España libre se limitan mi ambicion. No sé lo que en ella me tendrá deparado la suerte, pero el deber me dicta no cambiar de nacionalidad, por gloriosa que sea la francesa y convertir en un golpe de fortuna lo que ha sido el cumplimiento de un deber de emigrado liberal».

Al obrar de aquella manera, no podia desconocer que sacrificaba grandes intereses personales, renunciando a una posición hecha y a un porvenir que podia haber sido tan brillante como el que una gracia de igual naturaleza abrió a Rossi, a Orfila y a otros extranjeros que hicieron de la Francia su patria de adopcion, y aunque las vicisitudes que de entonces acá me han cabido en suerte hacen contrastar los bienes y honores a que volví la espalda, con la nulidad de resultados que para mi bienestar han tenido treinta años de asiduos trabajos bien conocidos de todo el mundo, no me arrepiento de la deliberada resolución que me hizo renunciar en 1830 a los derechos y privilegios de ciudadano francés.

Disimulable es, pues, que pudiese imaginarme en medio de la sorpresa que me causaba ver que se habia dado mi nombre a una de las calles de París, que el recuerdo de los hechos acaecidos en 1830 hubiese influido en el ánimo de alguno, para mi desconocido aprobador de mi conducta, y lo hubiese constituido en padrino del propósito de dar a mi humilde nombre una celebridad que no creía merecer.

Llevado, pues, de la ilusión de apurar si algo que me fuese personal podia existir en explicación del misterio, procuré en los siguientes días averiguar, consultando los registros de la municipalidad, cual habia sido el origen de que una calle de París llevase el nombre de Borrego. Pero solo puede poner en claro que aquel nombre fué dado a la nueva calle por el arquitecto comprador de aquellos terrenos, el cual hacia dos años que habia fallecido sin haber dejado herederos directos.

Nada pudieron decirme, acerca de los antecedentes del asunto, los remotos parientes y herederos del finado, y únicamente logré saber que se llamaba Louis Chauton, nombre que me reveló el de un condiscípulo é íntimo amigo mio en el liceo de Pau, a quien volví a encontrar en París en 1829, y fué mi compañero en la lucha de las célebres jornadas de Julio del siguiente año.

Mas aquí acabó mis noticias, sin que me sea dado formar opinion que descansa en algo más que conjeturas sobre si el nombre dado por Louis Chauton a la calle de Borrego, en París, fué capricho del que la bautizó ó es hecho que se ligó en su mente a recuerdos de nuestro compañerismo en las jornadas de Julio.

La digresión a que acabó de entregarme, ya que no ofrezca otro interés, tendrá al menos el de ahorrar cavilaciones y supuestos al viajero que, como yo, se encuentre sorprendido de que una calle de París se llame la *calle de Borrego*.

El Sr. D. Eduardo Augusto de Besson, abogado de los colegios de Madrid y Burgos, acaba de publicar una *sinopsis completa del sumario, ó sea sinopsis del libro primero de la ley vigente de Enjuiciamiento criminal*, en quince cuadros de fácil manejo, para asegurar el cumplimiento extricto de sus deberes a los señores jueces de primera instancia, promotores fiscales, abogados, procuradores, peritos, escribanos actuarios, y a cuantas personas intervienen de algun modo en la formación del sumario de una causa criminal.

He aquí el índice de los cuadros que comprende la sinopsis:

- 1.º De la denuncia.
 - 2.º De la querrela.
 - 3.º De las autoridades competentes para instruir sumario, y de la policía judicial.
 - 4.º De la instrucción.
 - 5.º Del cuerpo del delito.
 - 6.º De la identidad del delincuente y de sus circunstancias personales.
 - 7.º De las declaraciones y de la incomunicación de los procesados.
 - 8.º De las declaraciones de los testigos y careos.
 - 9.º Del informe pericial.
 - 10.º De la detención, prisión y libertad provisionales de los procesados y de las fianzas de estar a juicio.
 - 11.º De la entrada y registro en lugar cerrado, del de libros y papeles, y de la detención y apertura de la correspondencia escrita y telegráfica.
 - 12.º De las fianzas y embargos.
 - 13.º De los procedimientos especiales en el sumario.
 - 14.º Del antecjuicio para exigir la responsabilidad criminal a los jueces y magistrados.
 - 15.º De la responsabilidad civil de terceras personas y de la conclusion del sumario.
- El precio de toda la colección encuadrada es 24 rs. vn. remitidos en libranza de fácil cobro al autor, que vive en Burgos, calle de la Isla, número 19.
- Tambien se admite el pago en sellos de franco, remitidos en carta certificada.
- Los envíos se verifican en el mismo día en que se tiene conocimiento del pedido.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupard. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

NUM. 210

Nos limitamos por hoy al anuncio de la obra, de que quizá nos ocuparemos otro día con más espacio.

La *Gaceta* dice hoy en su sección de noticias lo siguiente:

«Algunos periódicos de ayer y anteayer han dicho que el general Lagunero ha protestado contra las noticias de la *Gaceta*, pidiendo al Gobierno que las mande rectificar».

La *Gaceta* no es periódico de noticias, ni publica ninguna por su propia cuenta; se limita a publicar el extracto de los partes que se reciben en el ministerio de la Gobernación, indicando siempre la procedencia de cada uno.

Si algunos de los partes recibidos en el ministerio y publicados en la *Gaceta* no es rigurosamente exacto en todo su contenido, nose culpe injustamente a la *Gaceta*, que no hace más que darlos a luz; ni tampoco puede culparse a las autoridades que los transmiten y cump en su deber poniendo en conocimiento del Gobierno las noticias y rumores que circulan en la localidad en que residen.

Por otra parte, ignoramos a qué noticia ó noticias se refieren esos periódicos; y es muy probable que sea a alguna que no pertenece a la *Gaceta de Madrid*, porque hace algunos días que ciertos diarios copian párrafos de *La Gaceta Popular* y los atribuyen a la oficial.

Esto hace anoche, y no una sola vez, *El Diario Español* (con dos noticias graves de indisciplina; y por tanto le rogamos, como a toda la prensa, que no confunda los periódicos tan distintos, aunque nosotros salvemos siempre la intención de los que lo hacen.)

El siguiente párrafo del *Norte de Castilla* amplía la noticia que ya dimos en uno de nuestros últimos números, sobre el desarme de las compañías de cazadores de la república llegadas últimamente a aquella capital:

«Anteayer, dice nuestro colega vallisoletano, a las seis de la tarde, poco más ó menos, en un tren especial llegaron a esta ciudad dos compañías del batallón francos de Madrid, y a su llegada estaba distribuida convenientemente la fuerza de nuestra guarnición en diferentes puntos y en el cuartel de San Benito, para realizar el desarme de dichas compañías; estas ignoraban completamente que se intentaba su desarme; cuyo acto, con las precauciones ya dichas, por sí habia resistencia, se verificó dentro del cuartel mandándoles llevar las armas en la pared y haciéndoles dar tres pasos de frente con lo que se terminó la ceremonia, quedando disgustadísimos los francos, no solo por la sorpresa, sino porque decían que se les calamitaba de indisciplina; cuando el batallón disuelto podia competir con el mejor en disciplina y subordnacion. Han quedado sumamente descontentos é individualmente protestan contra un acto que califican de violento. No sabemos si otras tres compañías del mismo batallón habrán sufrido la misma suerte en Burgos. Es probable.»

Hemos recibido el manifiesto que dirigen al país las tres provincias de Aragón condenando la conducta de los republicanos que se levantan en armas contra las Cortes Constituyentes y contra el Gobierno constituido.

En la imposibilidad de transcribirlo, por su mucha extensión, copiamos con gusto las últimas líneas y los nombres de las personas que lo firman.

Dice así:

«Hoy Aragón, el país de las tradiciones democráticas, espera con gran confianza que se salvará la libertad, que se terminará la guerra civil, que se consolidará la república y que veremos lucir en esta España, actualmente al borde del abismo, la paz, el orden y la justicia que tanto ansian las gentes de buena voluntad.»

Y a ello habrá contribuido en primer término el magnánimo pueblo de Aragón, que, inflamado en patrióticos deseos anhela ser como el arca salvadora de este nuevo diluvio, que flotando sobre las turbulentas aguas de la anarquía y del despotismo, conserve incólumes, hasta depositarlas en segura playa, la patria y la república.

ZARAGOZA 28 de Julio de 1873.—Por la provincia de Teruel.—Victor Prunedá.—Por la provincia de Huesca.—Ornat, Lopez (Benito), Camo (Manuel).—Por la provincia de Zaragoza.—García Gil, diputado constituyente, Ezpondaburu, ex-diputado a Cortes.—Comité provincial: Redondo, Asensio, Martin Escagües, Forcés, Lahuerta, Gorria, Marquet, Lab, Velazquez, Farjas, Velasco, Arjol, Allué (Miguel), Montaner, Sebastian (Félix), Pineda, Gil, Amoribeta, Leon.—Comité local: Sánchez, Mozota, Losilla, Lozano, Gomez del Moral, Herrero, Palomar.—Diputados provinciales: Arroyo, Cabrera, Jimenez (Nicolás).—Por el ayuntamiento: Dulong, Lahoz, Lopez Labal, Chamorro, García Bueno, Arceba, Blanco, Franco, Chueca.—Comandantes de la milicia: Sala, Frances, Jimenez, Gallago, Gaston, Forcés, Foradada, Falcon, Foncillas, Galizo, Pardo (Lorenzo), Mur, Rey.—Por el periódico *el Estado Aragonés*: Monestruce, Torres.

En Barcelona fué recogida anteayer, y sometidos sus autores a la acción de los tribunales, una hoja subversiva y sediciosa contra el Gobierno, é incitando al ejército a la indisciplina.

En la sesión celebrada anteayer por la Asamblea se aprobó por unanimidad y sin discusión alguna el proyecto de ley aumentando hasta 30.000 hombres la fuerza de la Guardia civil. Hoy se votará y aprobará definitivamente.

Han sido presos en Huesca 17 agentes de la Internacional, que se presentaron allí con el objeto de alterar el orden público.

Dícese que ya no irá a Salamanca el Sr. Rodríguez Pinilla.

La *Gaceta Popular*, refiriéndose a cartas recibidas de Bayona y de Biarritz, dice «que recientemente el general más caracterizado de la revolución y un notable publicista, académico y hoy paladin caracterizado del Alfonsoismo, han roto definitivamente sus inteligencias políticas.»

No está mal informada *La Gaceta Popular*. Nunca ha habido inteligencias entre los Alfonsoistas y los hombres de procedencia revolucionaria, y hoy menos que nunca.

El 5 de Agosto será en Valladolid la reunión de los representantes de las once provincias castellanas, para tratar de las bases de la organización federal de las mismas.

EL GOBIERNO.

MADRID 2 DE AGOSTO DE 1873

AYUDATE Y DIOS TE AYUDARA.

Dios ciega a los que quiere perder, y ciegos estaban los republicanos conservadores al oponerse como se opusieron al armamento espontáneo de los vecinos de Madrid.

La adhesión de las clases conservadoras, sin distinción de colores políticos hacia el primer Gobierno que intenta hacer orden, ha debido convencer a los republicanos sensatos que, como Castelar y Salmeron, reprobaron y contrariaron aquellas tendencias del vecindario madrileño, que se privaron de un elemento de resistencia a las locuras intransigentes.

Prescindiendo de la violación flagrante de la Constitución, cuyo título primero se infringía abiertamente y del lema republicano libertad, igualdad y fraternidad que tan mal parado quedaba, no era justo privar al individuo del derecho de legítima defensa, objeto único y fin exclusivo del aquel acuerdo casi unánime de la población madrileña.

So'lo los Gobiernos exuberantes de fuerza y plétoricos de medios represivos: solo en pueblos tradicionalmente pacíficos, por costumbre y temperamento sumisos a la ley, se puede dejar inerte al ciudadano pacífico, de cuya vida, de cuya honra, de cuyos intereses sale garante el poder: mas tratándose de Gobiernos, que por su índole especialísima llevan ingenuita la debilidad, que por sus anteriores compromisos se encuentran con las manos atadas para contener y castigar; teniendo en cuenta los hábitos de revuelta, y de motín característicos en una parte del pueblo español; atendiendo al espíritu de 'indisciplina que por entonces habia empezado a circular por las arterias de nuestro ejército, no solo carecían los poderes públicos del derecho a oponerse al armamento, sino que con un poco mas de prevision, se habrían apresurado a estimular, fortalecer y ayudar a aquellas.

Es muy probable, que si las clases acomodadas de Alcoy hubieran estado en armas, no hubieran ocurrido los horrores que presencio aquella población y de que fueron víctimas en primer término.

Es posible que si en Cartagena se hubiera podido oponer a los fusiles de los intransigentes los de los hombres de orden, no estuviese nuestra marina en poder de los piratas rojos.

Tenemos por seguro que el Bajá Salvochea no dominaria autocráticamente en Cádiz, ni tendria bloqueados a nuestros bravos marinos en la Carraca, si no se hubiese encontrado con una población desarmada que ninguna resistencia puede oponer a sus pretorianos.

Y en el supuesto de que Sevilla y Valencia, desconociendo los poderes legítimos, se hubiesen declarado independientes, es indudable que los robos e incendios en la primera de dichas ciudades y el saqueo del banco en la segunda, habrían podido evitarse.

No pretendemos exigir a los actuales gobernantes la responsabilidad que entonces contrajeron por los deplorables sucesos que despues se han verificado, y que debieron prever: solo queremos recordar los pasados errores, para que sirviendo de enseñanza en lo futuro, no persistan en una política desastrosa, que al perjudicar al país, desacredite el sistema republicano.

Escarmantados por la triste experiencia de lo sucedido, empieza a reconocerse, no ya por los alfonsinos, ni los constitucionales, ni los radicales, la necesidad imprescindible de armarse contra los foragidos internacionalistas, sino por los mismos republicanos de orden que tienen algo que perder.

En el temor de ataques a las cosas y las personas como los que se verificaron en Alcoy, los que acaban de tener lugar en la capital de Andalucía, y los que probablemente se reproducirán en Valencia, los malagueños están tratando de armarse y organizarse para rechazar la fuerza con la fuerza.

Inspirados en el mismo sentimiento de propia defensa, los gerundenses se arman y organizan por distritos y por calles, para, llegado el conflicto que con razon se teme, y de tener ese, en vista de lo sucedido, auxiliarse recíprocamente contra la turbulenta demagogia.

Hay que decirlo muy alto, por más que la confesión nos sea dolorosa: los conservadores españoles, en vez de proveer a su seguridad y a su propia defensa, han declinado siempre ese derecho y ese deber en la fuerza armada, sin aperibirse de que si eso podia hacerse durante la monarquía, es una imprudencia durante la república, que a duras penas puede ampararse a si misma contra las locuras de sus propios partidarios.

'Ayúdate y Dios te ayudará' y jamás refran alguno tuvo una aplicación más directa e inmediata que la tiene este a la actual situación. Para combatir a los criminales y hacer el orden, no hay partidos, y por eso se han puesto todos al lado de este Gobierno: para defender las personas y la propiedad contra los foragidos que atentan a una y otra, tampoco debe haberlos.

Lo que en Málaga y Girona, creemos que se hará en las demás poblaciones, porque en todas hay vidas, haciendas y familias que proteger.

Se necesita, pues, que si este movimiento de reaccion, inspirado en el simple instinto, se generaliza, no le sirvan de rémora los escrúpulos del Gobierno, que, de ese modo, servirá los propósitos de los intransigentes, perjudicando a los hombres honrados, a la república y al país.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta publica hoy las siguientes noticias sobre la insurreccion carlista:

El general en jefe del ejército del Norte dice con fecha de ayer que la noche anterior fueron atacados por Lizarraga los 44 soldados de Luchana que defendían a Elgoibar. Cuatro veces se repitió la acción despues de siete horas de fuego, y las cuatro costaron que morieran antes de rendirse. Sitiados por último en la tor-

re, cortaron la escalera, y tampoco se rindieron ante el incendio ocasionado por el petróleo. Murieron cuatro asediados. Lizarraga mandó entonces sacarlos; y admirado de tanto valor, les obsequió dándoles de comer y la libertad. Ayer tarde llegaron a Deva y pidieron volver al mismo sitio para defenderle.

El brigadier Loma desde Tolosa salió a Villafraña, por donde intentó pasar a la provincia de Guipúzcoa la facción Lizarraga, con unos 2.000 hombres. La encontró cerca de Sazondo y le tomó las posiciones que tenian, causándole seis muertos y varios heridos, obligándole a retroceder sobre Aituri. Ayer llegó la columna Vallaró a Legorreta, donde pernoctó. La columna Loma en Alerria. Ayer al amanecer bajaron de Arichulegui al monte Heguer, sobre Fuenterrabia, más de 600 carlistas, y efectuaron un desembarco de 1.800 armas, volviendo despues a dicho monte. Los voluntarios de Fuenterrabia hicieron fuego y no pudieron impedir el alijo.

La facción Solominos se ha aumentado hasta 100 hombres, y creen toma la direccion de Sigüenza.

Cortaron los carlistas el telégrafo entre Victoria e Irún, y no puede repouerse la línea hasta que vaya una columna. Estos dias han sacado de los pueblos bastantes mozos y aun casados, unos forzados y otros voluntarios.

Segun telegrama del gobernador de Santander, evacuado Castro-Urdiales por las partidas carlistas, ha suspendido su salida, de acuerdo con la autoridad militar, enviando un buque de guerra con objeto de vigilar. Los carlistas se han llevado un trimestre de contribucion y los fondos de estancadas y varios caballos, quemando además el registro civil. Los carlistas atacaban a Portugalete, contestándole una goleta de guerra.

Segun telegrama del gobernador militar de Santoña, la facción Castor, fuerte de 1.000 hombres, entró en la mañana de ayer en Castro-Urdiales. No hay detalles, pues interceptaron el telégrafo. Se espera el vapor de Santander con 300 hombres de Guardia civil, carabineros y voluntarios, que con unos 200 que podran agregarse de aquella guarnicion, forman una columna que irá bajo las órdenes del coronel del regimiento de Castilla Sr. Pierrard. Este saldrá inmediatamente para dicha villa en su persecucion. En la plaza no queda más fuerza que la necesaria para el servicio y 60 voluntarios.

Se ha presentado una partida carlista en Arres (Zaragoza), internándose en la provincia de Tarragona. La facción Galvo se ha presentado en la Mata, llevándose dinero y raciones, tomando luego la direccion a Eñuipe despues de haber estado en Los Omos, donde ha recogido armas de fuego y tres mozos. La columna Castellote, la de Hija y dos compañías de Valencia van en su persecucion.

El capitán general de Galicia participa que ha sido batida y disuelta la facción Ostendi por la columna de Murcia, mandada por el capitán Trabada.

Miranda de Arga (Navarra), distante de la capital cuarenta y cuatro kilómetros, ha sido visitada el 29 a las diez de la noche por el cabecilla Rosas, con sus 45 hombres, habiéndose llevado del pueblo 2.800 duros.

Lizarraga entró ayer en Alsasua con 2.300 carlistas, saliendo a los pocos momentos en direccion a Guipúzcoa.

El general en jefe del ejército del Norte se hallaba anoche en Vitoria.

Gucala, aprovechándose de la insurreccion de Valencia, ha incendiado dos ó tres estaciones y aumentado mucho sus fuerzas.

El Gobierno debe presentar a la Cámara un proyecto para efectuar una requisita de todos los caballos de las Castillas, con destino a la guerra del Norte.

MOVIMIENTO CANTONAL.

Escasas son las noticias que hoy recibimos de la insurreccion cantonal. La más importante y como ampliación y rectificación de la que ayer dimos, es la siguiente que publica hoy la Gaceta:

Segun telegrama del gobernador de Málaga, las fragatas insurrectas Almansa y Victoria cerca de aquellas aguas conferenciaron con el buque prusiano Federico Carlos y con otros dos más, uno francés y otro inglés: de la conferencia resultó que han sido convocados a Cartagena y les han exigido que no vuelvan a salir, quedando en rehén el ex-general Contreras para cumplir el compromiso a bordo del buque prusiano Federico Carlos. Los voluntarios de Málaga han ocupado sus puestos llenos de patriotismo y dispuestos a rechazarlos.

Esto es un principio de intervención, por más doloroso que sea confesarlo; pues está claro, que encerrados en Cartagena los buques é imposibilitados de repetir en adelante las correrías que estos dias han hecho, la insurreccion marítima se quedará reducida a bien escasa importancia. Pero estas ventajas que el orden público recaba, no han venido por esfuerzos del Gobierno de Madrid, sino por la intervencion en nuestras luchas de naciones extranjeras; y esto será siempre bochornoso para nuestro nombre y para nuestra dignidad.

De ahí que desde el primer momento pr fueramos temperamentos distintos a los que se han adoptado, siquiera hubiese que fiar algo a la temeridad y a la ventura. Hoy esta empresa, si llegara a confirmarse la sublevacion de la Villa de Madrid, seria doblemente difícil por falta de barcos disciplinados y de potencia para un ataque ó un abordaje.

De cualquier modo que sea, y aun en estas circunstancias, urge hacer algo que demuestre en el Gobierno una iniciativa, una virilidad y una energía de que hasta ahora, en este punto concreto, no ha dado pruebas, sea dicho en honor de la verdad. Y ahora sigamos la relacion de los sucesos.

VALENCIA. - Las últimas noticias recibidas de Valencia no nos hacen concebir la esperanza de que despues del fuego y de las desgracias ocurridas hasta el oscurecer del día de ayer, pueda llegarse a un arreglo con el general en jefe para que la población no sufra mayores males. Suspendidas las hostilidades por haber solicitado parlamento los rebeldes, una comision de estos, compuesta de individuos del Comité y jefes de voluntarios, salieron de la plaza para conferenciar con el general.

Las condiciones impuestas por el Sr. Martinez Campos fueron las de sujetar a los intransigentes é internacionalistas a un consejo de guerra, y proceder al desarme de los voluntarios discolos.

Ofreció tambien el general perdon para las tropas, siempre que ayudasen a la sumision de los intransigentes.

Tambien accedió el general a solicitar del

Gobierno la gracia de indulto para los que fueran condenados por los consejos de guerra.

Pero en el mismo momento de la conferencia, fué objeto el general Martinez Campos, de una atroz felonía, que estuvo a punto de causar horribles desgracias. Los insurrectos, sin otro aviso, le hicieron una descarga, de cuyas resultas quedaron gravemente heridos algunos de los individuos de la escolta.

Este salió afortunadamente ileso, y ante este hecho inconcebible, el Sr. Martinez Campos ha roto toda conferencia con Valencia, intimándole la rendicion hasta las seis de la mañana, a cuya hora se habrá roto el fuego contra la ciudad insurrecta si no se hubiera rendido.

El fuego de cañon que se oia estos dias pasados, segun participaba desde Alcira el gobernador civil, era producido por los disparos que los insurrectos hacian desde Valencia sobre las tropas de Martinez Campos, contestando este, aunque no con tanta insistencia como aquellos, por no recibir daño las fuerzas de su mando. Estas habian hecho un amago de ataque por la puerta de Serranos para tomar posiciones cerca de la de Cuarte, dando buen resultado.

Segun dice hoy La Igualdad, no se confirma la noticia de que los insurrectos de Valencia hayan saqueado el Banco.

ALMERIA. - Un largo telegrama de Almería, recibido por uno de los diputados de aquella provincia, da detalles muy interesantes respecto a los actos de Contreras. La cantidad pedida no fué 100.000 duros, sino 180.000: la primera cantidad fué la exigida a los comerciantes y banqueros; pero además Contreras pretendia apoderarse de 80.000 duros que existian en aquella administración de Hacienda.

El bombardeo fué lento en las primeras horas, desde las ocho y media hasta las dos; las fragatas solo hacian un disparo de quince en quince minutos, como si quisieran intimidar la población. Así se comprende que no arrojaron más que 45 proyectiles. Pero rechazada la primera tentativa de desembarco y reanudado el fuego a las tres, el bombardeo fué entonces furioso, disparando las fragatas andanada sobre andanada. Irritados los defensores de la plaza, izaron bandera negra en los edificios públicos, y con tal coraje se opusieron a los ataques de los cartagenos, que rechazaron el desembarque otras tres veces que lo intentaron.

Contreras reconoció al fin lo inútil de su empresa y levó anclas a las seis.

Hoy reina completa tranquilidad, habiendo podido, en vista de ella, retirarse a sus cuarteles las tropas, desfilando en columna de honor por delante del monumento erigido en el paseo de Cádiz en memoria de los mártires de la libertad. Reinó el mayor entusiasmo en el vecindario y tropas de la guarnicion.

Se ha confirmado la noticia del derribo de la casa del conde prusiano por las fragatas insurrectas, durante el bombardeo. Este acto puede considerarse de verdadera piratería por no haberse anunciado oportunamente el bombardeo, faltando a las formalidades prescritas por el derecho internacional.

GRANADA. - Esta ciudad continua en el mismo deplorable estado.

Los internacionalistas de dicha ciudad, despues de haberles sacado los cuartos a las principales personas, habiendo acudido a otras menos pudientes, estas han tenido que pedir prestado el dinero, siendo lo curioso que este préstamo se ha hecho a un interés subido por otros internacionalistas y con fondos producto de las exacciones.

La emigracion sigue en grande escala, así como tambien los autos de fé que los insurrectos hacen con los periódicos, excepcion hecha del D. Roque y el de Martra.

El pánico de los vecinos de orden, a quienes no les es permitido salir, es grande, y por desgracia muy fundado.

El Comité de Salud pública ha decretado la demolicion del magnifico templo de San Gerónimo y la del cuartel de artillería.

MÁLAGA. - Despues de haber desaparecido las fragatas de la vista del puerto, la ciudad ha quedado tranquila.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

MÁLAGA 1.º - Jefe económico a director Contribuciones.

Ingresados en Julio presupuesto de 72 a 73: por tabacos 11.251,06 pesetas; 5.777,55 por sello del Estado. Presupuesto de 73 a 74, 35.550,99 por tabacos y 23.755,77 por sello.

CARTAGENA. - La Gaceta de la Federacion española (a) El Canton Murciano publica con la misma solemnidad que pudiera hacerlo la Gaceta de Madrid el siguiente decreto: 'Gobierno provisional de la federacion española. - Atendida la importancia del movimiento cantonal realizado por las antiguas provincias españolas, teniendo en cuenta que el Gobierno de Madrid ha sido elegido por una insignificante mayoría parlamentaria, para formar la cual le han votado más de 60 diputados empleados y pagados por el Estado, y considerando que las operaciones financieras que realiza en estos momentos contribuyen a prolongar su ilegítima autoridad, el Gobierno provisional de la federacion española acuerda lo siguiente: Decreto. - Artículo único. La federacion española, una vez constituida, no reconocerá ninguna de las operaciones financieras que produzcan ingresos disponibles al Gobierno de Madrid y se realicen ó se hayan realizado desde el 12 del actual.'

Cartagena 30 de Julio de 1873. - Roque Barcía. - Félix Ferrer, encargado de Guerra y Marina. - Alberto Araus, encargado de Gobernacion. - Antonio Galvez, encargado de Ultramar. - Alfredo Sauvalle, encargado de Hacienda. - Eduardo Romero, encargado de Fomento. - Nicolás Calvo Guasti, encargado de Estado y Justicia.

Tambien ha publicado estos otros: 'Gobierno provisional de la federacion española. - Por acuerdo de este dia ha resultado este Gobierno no administrar ninguna clase de fondos, dejando a la junta de salvacion pública de esta ciudad y demás a quienes correspondan, los ingresos y los gastos que ocasionen cuanto sea necesario para el plantamiento de la federacion por medio de cantones.'

Cartagena 29 de Julio de 1873. - Roque Barcía. - Alfredo Sauvalle, encargado de Hacienda.

Decreto. - Art. 1.º. Todos los gastos que se originen en el arsenal, buques, expediciones revolucionarias por mar ó por tierra, ejército nacional, comisionados, presidios, comuicaciones y cuantos se relacionen con la organiza-

cion de los cantones no correrán a cargo del Canton murciano y si al del Tesoro de la república.

Art. 2.º. Los suplementos que se hayan hecho por los cantones para los intereses generales de la república, serán satisfechos por el Tesoro federal, previa justificacion.

Cartagena 29 de Julio de 1873. - Roque Barcía. - Alfredo Sauvalle, encargado de Hacienda.

El mismo periódico dice que en Santa Lucía se trabaja con ahínco en favor del Gobierno de España y en contra del Gobierno de esta parte de la nacion, pero que el castillo de Moros tiene montadas algunas piezas y hombres dispuestos a servirlos.

Dice tambien que si no se pone inmediatamente en libertad a Cárceles, el Gobierno provisional se mostrará en lo sucesivo riguroso con los culpables, y en tanto se apodera de ellos empleará todos los medios que estén a su alcance para vengar el insulto inferido a los voluntarios de Cartagena.

Maestros del arsenal de Cartagena presentados en Alicante dijeron que la Mendez Nuñez se encontraba en el Espalmador con 40 marineros y 80 insurrectos, aunque no tiene maquinista para marchar a Valencia.

Se dice que ha muerto el hermano de Galvez, herido en Orihuela.

Segun noticias de un colega, los insurrectos de Cartagena han tratado de colocar en posicion en la muralla del puerto, frente a la entrada del mismo, cuatro cañones Barrios que han encontrado en el parque; pero no hay en aquel sitio emplazamiento bastante para estas enormes piezas, y sus disparos causarían grandes desperfectos en los edificios contiguos.

En la altura de San Julian han colocado una batería con cuatro piezas.

Delante de las puertas y en las murallas de tierra tambien han puesto las piezas que han encontrado en el parque.

MOTRIL. - Al presentarse en Motril las fragatas rebeldes, mandadas por el general Contreras, y tan pronto como las autoridades cantonales de Granada tuvieron noticia de que el general insurrecto pensaba exigir dinero a aquella población, les ofrecieron su auxilio para que no lo entregaran, hasta el punto de asegurarse que si en ello insistía Contreras, el Canton granadino declararía la guerra al Canton cartageno. Los de Motril, envalentonados tambien con la autoridad que daba su independencia a los de Granada, se acogieron al mismo derecho, y contestaron a sus paisanos que no necesitaban del auxilio de Granada para negarse a sufrir las exacciones de dinero de la autoridad cartagenesa, porque se evitaría a Motril Canton independiente, y así se evitaría la entrega.

El general Contreras, no reconoció, sin embargo, la legalidad de la nueva forma de gobierno de Motril, y se llevó de esta población 8.000 duros.

Contreras conferenció durante su estancia allí con el comandante de Marina de la provincia.

LINARES. - Este Canton independiente se halla en una situación bastante lamentable, con motivo de la escasez de dinero que allí se nota, hasta el punto de que, a pesar de su independencia, ha pedido auxilio al Gobierno para prevenir los serios conflictos que con gran fundamento se temen.

SALAMANCA. - Los insurrectos continuaban ayer preparando barricadas y medios de resistencia ante la inminencia de la llegada de fuerzas procedentes de Zimora y Ciudad-Rodrigo. Cuentan los insurrectos con unos 300 hombres escasos, al mando de D. Joaquín Agreda, entre ellos los agentes de orden público y municipales.

Una comision llegada de aquella ciudad conferenció ayer con el ministerio de la Gobernacion, con objeto de evitar los conflictos que a Salamanca amezaban. Componen esta comision los diputados a Cortes Sres. Liaño y Avenzana, y los provinciales Sres. Tapia y Andrés.

ALICANTE. - El general Salcedo, que ha tomado el mando de las fuerzas de esta provincia llegó anoche a Náyelda, donde se le incorporaron 500 guardias civiles y 150 carabineros. Hoy deben unirsele artillería y caballería para emprender con todas las fuerzas las operaciones contra los insurrectos de Murcia.

El brigadier Sr. Piñero ha sido destituido del mando militar de la provincia, por su conducta en la sorpresa de Orihuela.

ANUJAR. - Esta bellísima ciudad hace ocho dias está invadida por un puñado de intransigentes que tienen hoy alarmados a los vecinos honrados, los que temiendo exacciones ilegales y otros excesos, parece se han reunido por barrios formando sus pelotones, dispuestos arma al brazo a repeler con la fuerza cualquier exceso que traten cometer. Esta viste que los pueblos ven la necesidad de defenderse por sí.

CADIZ. - El general Pavia debe salir hoy de Sevilla en direccion a la provincia de Huelva, de la que recogerá algunas fuerzas de carabineros para caer rápidamente sobre Cádiz.

Ayer ha enviado ya a la Carraca un batallon y repuesto abundante de municiones de cañon. La brigada Soría Santa Cruz ha salido hoy de Sevilla para situarse en el Puerto de Santa Maria, y auxiliada por las tropas de Jerez procederá al desarme de los voluntarios de la provincia, dirigiéndose en seguida a San Fernando. Además, está preparando el general Pavia un tren de batir.

Parece que los jefes de la insurreccion (aditaba, obrando prudentemente, tienen perfectamente tomadas medidas para realizar su fuga. El pobre pueblo, que engañado los segundos en su obra perturbadora, es el que no se fugará. Diga!o Sevilla.

Entre ellos ha empezado ya la emigracion. El capitán Eguía, desapareciendo repentinamente de la ciudad, ha dado el ejemplo. Bien por los valientes!

CARTA DEL FERROL. - De esta capital de departamento marítimo recibimos hoy la siguiente carta:

Señor director de EL GOBIERNO. - FERROL 29 de Julio. - El 25 llegó a este punto, como ya sabrán us-

tedes, el señor capitán de navío D. Manuel Carballo con la numerosa oficialidad de los distintos cuerpos de marina que voluntariamente se presentaron en esa para dotar la fragata de guerra Carmen.

La travesía desde Santander la han efectuado a la aje libre, comiendo y durmiendo sobre las tablas de la cubierta del vapor. El alimento y el abrigo que esta mañana era más que el que cada uno se proporcionó, fiambre y una manta que compraron en aquel punto.

El entusiasmo de esos pundonorosos oficiales es grande, lo cual demostraron ahí, prestandose todos a embarcar en la Carmen, como uno de los buques destinados a apresar a los insurrectos; entusiasmo que continúa, que en nada ha desmerecido, deseando probar todos con su conducta y con sus actos que tienen en mucho el buen nombre de la marina, la honra y la dignidad de la patria.

Sin embargo, de tanta abnegacion, de tan señalado patriotismo, no dejan de manifestar, aunque con reservas, sentidas quejas por la manera especial con que, segun dicen, han sido tratados en esa.

Se quejan, de que procediendo todos del departamento de Cartagena, de donde salieron escapados por separarse de un punto insurrecto, no contando más que con la ropa puesta, no solo no se les abonó el valor del viaje desde Cartagena a ese punto, sino que al emprender el de Santander, les fué entregada en ese Madrid, por todo recurso, la paga de Junio, cuando los que están ahí muy descansados sin salir a batirse, paseándose por el Retiro, por el Prado y por la Castellana, habian cobrado ya la mensualidad de Julio.

Ese egoísmo tan refinado, que siempre ha distinguido en general a los de ese centro, es una de las causas que producen ese instinto, ese deseo a la federacion, como remedio, aunque equivocado, para establecer con eficacia la igualdad en todas sus partes.

No es eso solo; a esas quejas agregan la de que, prestandose a salir a batirse para lavar hasta con sangre la mancha que ha caído sobre todos, no hubo en la estación del ferrocarril ninguna comision que autorizadamente fuera a despedirlos, teniéndose para ello en cuenta, como debió tenerse, el sacrificio que espontáneamente se habian impuesto; ni tampoco ninguno de los diputados que representan a las capitales de los tres departamentos marítimos.

Ya se ve, estarían ocupados en matar al Almirantazgo, como si esa institución pudiera nunca morir, ó estarían suscribiendo alguna proposicion, como ya ha sucedido, para que vendan nuestros arsenales. ¡Qué modo tan original de defender los intereses de la marina, los intereses del país y los de estas localidades! Serían tan candidos los electores de los departamentos que volverían a honrarlos con sus sufragios? Aquí, decididamente no. De creer es, si esas quejas son exactas, como así debe creerse, estos caballeros oficiales se olvidan que la equidad, la justicia, la atencion, los cumplidos, y por último, los deberes que impone el verdadero patriotismo, están completamente rehídos con los principios federales, que para vergüenza, para ignominia del nombre español, han tomado asiento en este desventurado país.

En fin, la fragata saldrá con esos leales para el cuatro del mes próximo, cuya salida para esa fecha será debida, entre otras cosas, a lo mucho que como siempre se multiplica su bizarro y entendido comandante el Sr. Carballo, teniendo que luchar con la falta de recursos, adelantándose, como se adelantó, cuatro mensualidades, con las dificultades para hacerse de carbon, de víveres y de efectos navales, pues por el abandono en que se tiene a los departamentos, nadie quiere prestar ya ni por valor de una peseta, y cuenta que público es que ese dignísimo y querido jefe de la marina no desea más que lo preciso para cuanto antes poder hacerse a la mar y batirse.

Todos tienen aquí una gran confianza en el Sr. Carballo; todos esperan, a pesar de los disgustos que recibe por las contrariedades con que tropieza, que sabrá en esta ocasion, sin embargo de lo difícil de las circunstancias, poner muy alto el nombre de la marina, el nombre de la patria, como contribuyó a ponerlo en la insensata insurreccion de Cavite, donde se encontraba entonces, desempeñando accidentalmente el alto cargo de comandante general de aquel apostadero.

Cuanto mejor habria sido haber contado tambien con la fragata Villa de Madrid para batir y apresar a los llamados piratas, por ser buque de mejores condiciones que la Carmen, por estar listo y por su inmediatez al punto de los sublevados!

Algunos creen que el no haberse contado con la Villa, habria sido por suponer a su tripulacion en mal sentido, como oportunamente manifestó el comandante de Marina de Barcelona, segun nos dijeron los periódicos; pero esto no puede creerse, ni disponerse así, en el instante que se le hace salir a la mar sin ponerse al frente un general de valor y de prestigio y nada menos que para entrar en un puerto que está desde hace tiempo en completa rebelion.

Como en la Carmen van muchos hijos de esta, es natural que tengamos noticias exactas de su próxima expedicion, quedando yo en comunicaciones a Vds. en el instante que me sean conocidas.

Mucho oí! - En el Ferrol se ha descubierto una conspiracion carlista, apoderándose las autoridades de algunas armas y documentos. Los sacerdotes Mandiá y Criado han sido puestos a disposicion del capitán general del departamento.

La anterior noticia nos hace insistir en la necesidad que ayer apuntamos de que el Gobierno fije mucho su atencion en Cartagena, para cuando llegue el momento de que los insurrectos abandonen la plaza y apelen a la fuga.

El partido carlista ha puesto tambien su mirada en los departamentos de marina.

No olvide el Gobierno, no olviden los republicanos de buena fé, que con el asqueroso manto de la demagogia se cubren muchos que han defendido en otras épocas, y en época reciente, los derechos de D. Carlos.

El Sr. Prefumo lo dijo en las Cortes, y nosotros lo creemos. Dentro de los muros de Cartagena hay algunos cabecillas y algunos de los más exaltados demagogos, que han pertenecido al ejército carlista, que han sido siempre enemigos de la libertad y que se han introducido en las filas republicanas, quizás con el criminal propósito de perturbar el país, para hacer posible por este medio el triunfo del absolutismo.

Vuelvan a leer nuestros lectores las siguientes frases pronunciadas en las Cortes por el señor Prefumo y comprenderán la exactitud de nuestros juicios!

Yo creo que se ha hecho (el Sr. Prefumo alude a la insurreccion de Cartagena), para fomentar la causa de D. Carlos, pues sé que el señor Sauvalle pertenecia a la Juventud Católica en 1870, y hoy es ministro de Hacienda de ese ridiculo ministerio formado en Cartagena. Encuentro además allí un coronel del ejército

to carlista, que debe todo a D. Carlos. Encuentro encargado del arsenal a un Sr. Torres, preso por mi siendo alcalde de Cartagena en 1870, como carlista. Entiendo, pues, que impulsado el movimiento llamado cantonal por estos señores, no sirve a la república; habiendo además en él otros señores diputados electos, como el Sr. Perez Rubio, de cuya moralidad ha dicho el Sr. Diaz Quintero: 'Que digo es atacar a un ausente' No es el Sr. Diaz Quintero el que ha de darme a mí lecciones de dignidad. Aprendan esos señores a cumplir con sus deberes, y no se vayan aquí censurados. En último término, tome S. S. la demanda por dicho señor. Pero es necesario sepa el país que este movimiento no es del partido republicano, sino de gentes de tales antecedentes. En Cartagena está también el señor Torre Mendieta, cuyos antecedentes liberales puede defender también si quiere el señor Diaz Quintero. 'Quién, pues, pierde la república, sino esos señores diputados que faltando a su deber han dado lugar a excesos que no puede defender nadie?'

En medio del desbarajuste universal y de las tendencias levantiscas de ciertas comarcas donde parece hay una puja de insensatez, no podemos menos de elogiar como merece la prudencia y el patriotismo de las demás provincias que como Aragon, Galicia, Castilla la Vieja y otras en que no solo se presta obediencia a los poderes legítimos, sino que, desguarnecidas de tropas algunas poblaciones, tienen la energía y el buen sentido suficientes para contrarrestar los intentos de los internacionalistas.

Esas provincias han dado una gran prueba de sensatez, y sus habitantes han demostrado nuevamente, que solo se inspiran en el bien del país.

LA COSTA CANTABRICA.—Bien sabemos que en estos momentos no tiene el Gobierno a su disposición, todos los recursos ni todos los medios que necesita para ejercer una activa vigilancia en la costa de Cantabria, por donde es sabido que los carlistas están introduciendo considerable número de armas y de pertrechos de guerra.

Pero las cartas que recibimos de las provincias Vascongadas, nos denuncian la impunidad con que se están verificando los alijos, y como consideramos que esto es muy grave, creemos un deber llamar seriamente la atención del Gobierno y del señor ministro de Marina.

Urge enviar buques a aquella costa para que ejerzan en ella una vigilancia activa y eficaz; urge que haya en la ría de Bilbao elementos marítimos de defensa, para que si llega el caso de un sitio tenga el Gobierno a su disposición los medios necesarios para hacer impotentes los esfuerzos del enemigo.

De Fuenterrabia nos escriben con fecha 29 la siguiente carta, cuya lectura recomendamos a la consideración de nuestros lectores.

«FUENTERRABIA 29 de Julio.

Señor director de EL GOBIERNO.

Lleno de vergüenza cojo la pluma para decirle que ayer de cuatro a ocho de la mañana presenciamos el alijo de unos seis mil fusiles y un cañon que fueron desembarcados entre el castillo de Figuer y barrio de la Marina de esta ciudad. Hicimos una salida y cruzamos algunos tiros con sus avanzadas, pero al observar que eran unos tres mil hombres, nos retiramos a una señal convenida con nuestros compañeros de armas. Desde el castillo y torre de la iglesia también cruzamos, sin que afortunadamente haya habido desgracias. A las doce subieron a Guadalupe y de allí continuaron a los montes de Oyarzun.

Todo esto que a los castellanos les parecerá fábula, es completa realidad, pues que sabudete que se dice la verdad en toda su desnudez. Además me escriben de Guipúzcoa alta, que han llevado a efecto una leva general de mozos; aquí también han arrancado la mayor parte, de modo que no le parecerá exagerado al decirle que en las cuatro provincias habrá treinta mil carlistas en armas, y si los castellanos, dando treguas a sus luchas políticas y postponiendo los intereses del partido a los de España no se aprestan a la lucha, organizando un ejército numeroso y disciplinado, será desgarrador el cuadro que las desdichas de España ofrecen; en fin, puede llamar la atención de todo verdadero liberal, que se trate de la union para batir a este tenaz enemigo que hace el último esfuerzo.

Las pequeñas guarniciones de voluntarios están muy comprometidas sin esperanzas de su protección. Solo estos conocen a este gente, y si no se hace un esfuerzo supremo y pronto, serán grandes los sacrificios a que más tarde será menester recurrir para vencerles.—C. O.

MAS INSURRECCIONES.—Ya hacia algunos dias que no se daba noticia alguna de nuevas insurrecciones militares, pero hoy se habla nada menos que de las siguientes:

La del regimiento de Bailén, que se encuentra en Cataluña, el cual se ha insurreccionado contra el nuevo jefe que ha sido destinado a mandar dicho cuerpo.

La del Fijo de Ceuta, que aunque no comprobada oficialmente, se da como cierta en algunos círculos.

Y la de un batallón de voluntarios movilizados en Navarra, el cual se ha insurreccionado al grito de: 'Abajo el Gobierno! Viva Contreras!' la cual fué ocasionada por un sargento movilizado, inmediatamente se procedió al desarme de los sublevados, y gracias a la energía del jefe del batallón, no ha habido que lamentar una colisión entre los revoltosos y los que permanecieron fieles al Gobierno.

Agrégase a todo esto que en el batallón cazadores de Madrid se han reproducido más de una vez síntomas de insubordinación, merced a la impunidad que ha quedado el asesinato de su jefe Sr. Martínez Llagostera, y así el cuadro está completo.

Si el Gobierno no castiga con mano fuerte estos actos de indisciplina, debemos renunciar a toda esperanza de que se salve esta desdichada nación.

No queremos ni debemos ocultarlo: la insurrección carlista toma en las Vascongadas y Navarra pavoroso incremento.

Por la costa de Cantabria alijan impunemente considerable número de armas, y sacan todos los mozos útiles que encuentran; en Navarra obtienen de los pueblos grandes recursos, y favorecidos por el terreno que pisan, hacen ineficaz la persecución y el esfuerzo de las tropas.

Es urgente, pues, que el Gobierno no abandone a las provincias del Norte; es urgente llevar a cabo grandes sacrificios para evitar el constante y fabuloso progreso de la insurrección.

Si no se llama inmediatamente toda la primera reserva; si no se forma una milicia de origen liberal, pero que garantice el orden, tendremos en Setiembre ó en Octubre, que la invasión carlista, en las Castillas y Aragon, será inevitable é importante.

Entonces, cuando el ejército carlista esté a cortas leguas de Madrid; cuando se haya difundido el pánico; cuando esté amenazada la capital de la república, entonces ya será tarde para llamar reservas y organizar milicias; entonces pedirá el Gobierno el concurso de las altas inteligencias militares y de hombres importantes; pero por eficaces que sean los servicios que estos quieran prestar, nada harán ni podrán hacer.

No se espere á que agonice el enfermo para aplicarle medicamentos heroicos, que la mayor parte de las veces solo sirven para acelerar la muerte. La enfermedad es grave en estos momentos, pero no la consideramos desesperante.

La Correspondencia sondea anoche muy sutilmente la opinion de los diputados, diciendo que habrán de suspenderse las sesiones a causa del escaso número que a ellas asiste.

No podrían hacer cosa mejor estos señores que retirarse a sus casas, hasta que tiempos más bonancibles consintieran la reapertura de sesiones; y todavía su patriotismo sería más loable, si votaran, antes de suspender las Cortes, las leyes pendientes encaminadas a dotar al Gobierno de hombres y de dinero para continuar la guerra.

Todo lo demás es una locura que no aprovecha sino a los carlistas y a los demagogos, interesados en el espectáculo de una Asamblea, que nada hace, que a nada se resuelve, que mira con el más grande desden su propia misión, pues ya ni siquiera se reúne número bastante para deliberar, como ayer ocurrió.

Tengan, pues, un movimiento supremo de energía las Cortes, y reconozcan que pueden hacer un gran bien al país, que es el de tomarse unas vacaciones, siquiera hasta los dias dulces del otoño.

Por haber recogido el extraordinario de La Justicia Federal de ayer los agentes de la autoridad, hubo alguna agitación en la Puerta del Sol a las ocho de la noche, llegando hasta repartirse algunos palos a varios de los que se oponían a la recogida.

El Sr. Topete no se ha movido de Madrid ni piensa moverse por ahora. Advertimos esto a La Justicia Federal que lo supone en la Carraca dirigiendo el movimiento de resistencia. De manera, que si los redactores de La Justicia Federal quieren cortar la cabeza, que es lo que vienen a pedir, pueden desempeñar su oficio cuando lo tengan por conveniente.

El Sr. Topete anda todos los dias, y especialmente todas las tardes, por los sitios más públicos de Madrid.

Estamos conformes con estas apreciaciones de nuestro colega El Imparcial.

Anunciase para el domingo una manifestación contra los carlistas.

Reconocemos el derecho de los manifestantes, y la aplaudimos si al ejercitarle les mueve el propósito de ofrecer al Gobierno su concurso para combatir al carlismo con las armas en la mano en las provincias del Norte y de Cataluña, que es donde se necesitan esas protestas, no en Madrid, donde no ha arrancado nunca la planta del carlismo.

Si la manifestación no tiene ese patriótico objeto, no comprendemos cuál puede tener, todo vez que el deseo de los manifestantes es el del Gobierno y el de todo el país.

No habíamos oido que circulara el rumor de crisis por la cuestión de Ultramar. No creemos que haya crisis en estos momentos.

Anoche continuaron en Madrid las precauciones militares.

Leemos en La Gaceta Popular de hoy:

«Procedente de personas autorizadas, pero sin carácter oficial, corría anoche muy válido el rumor de que los 'sitados' de la Carraca se habían visto en la precisión de rendirse, no pudiendo prolongar más tiempo su defensa.

Damos la noticia sin garantizar su exactitud. Siendo nuestro apreciable colega un periódico noticioso, es extraño que antes de hacerse eco de un rumor tan grave, no se haya enterado, como se han enterado El Imparcial y La Correspondencia, del siguiente telegrama, recibido ayer por el Gobierno del capitán general del departamento de Cádiz:

«Los sitiados en el arsenal saludan a V. E. en medio del fuego y privaciones que sufren con entusiasmo creciente, y dispuestos a todo antes que ceder a las exigencias de los enemigos de España y de la marina. Esperamos refuerzos para anodnar a los insurgentes, y creo fundamentalmente participaré a V. E. pronto mi entrada en Cádiz.—Rodríguez Arias.»

Nuestro representante en Viena dirigió anoche al Gobierno el siguiente telegrama:

VIENA 1.º Agosto.—Acaba de disolverse el Jurado español, resultando nuestros expositores altamente satisfechos. España nunca obtuvo medalla de honor; ahora la obtendrá. En 14 grupos, cuyo resultado se conoce, tendremos más de 1.300 recompensas. En París se alcazaron solo 465.

España se coloca a la cabeza de todas las naciones del mundo en productos agrícolas y alimenticios. Se han presentado industrias nuevas españolas que han merecido grandes elogios; en algunos grupos hemos subido del noveno lugar que ocupábamos en París, al primero. Grandes simpatías en favor de España.

Así consta en las actas del Jurado español, el que, a pesar de las diferencias políticas, sus individuos caminan unidos bajo la habil dirección del presidente Santos, que ha hecho notables esfuerzos para dejar bien puesto el nombre de España, y el crédito del Gobierno republicano, haciendo constar que la república ha hecho más que nadie en favor de la Exposición.

España ha ganado mucho en consideración ante las naciones con este certamen. Jurados comienzan hoy a ausentarse quedan-

do Tubino para reclamar y recoger documentos.—ASQUERINO.

Ayer llegó a Madrid el señor general D. Laureano Sanz que ha pasado una temporada en Bayona.

El ayuntamiento de Madrid, en su sesión de ayer, desechó todas las protestas presentadas á 17 actas de las últimas elecciones.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

PARIS 1.º de Agosto.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56,55. El 5 por 100 id., á 91,62 1/2. El exterior español, á 19 7/16. Consolidados ingleses, á 92,3/8. Bolsin.—El exterior español viejo, á 15 5/8.

Se asegura con insistencia que el conde de París ha ido á Frohsdorf con objeto de visitar al conde de Chambord.

Se hacen grandes esfuerzos para realizar una fusión entre el partido legitimista y el orleanista.

Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que se trate de realizar un nuevo empréstito.

Todo el territorio francés, excepto la plaza de Verdun, ha sido evacuado ya por los prusianos.

Ayer se reprodujeron en Sevilla algunos incendios por efecto de las materias con que habían sido rociadas las fachadas de las casas, cuyas materias entraron en ignición mediante la elevada temperatura de la estación.

Nos dicen de Granada que muchos voluntarios deponen las armas por no estar conformes con la oposición al Gobierno que hace aquella junta cantonal.

De El Independiente de aquella ciudad tomamos las siguientes noticias:

«Se nos ha dicho que el nuevo Comité de Salud pública piensa dirigirse al Gobierno protestando de su adhesión al poder y ofreciendo esperar sus órdenes.

Segun se susurra, no tardará muchos dias en presentarse en esta ciudad la columna que manda el general Pavía, la cual va visitando las provincias andaluzas para asegurar en ellas el orden.

Ayer 29, había en el inmediato pueblo del Farge un destacamento de Guardia civil, sobre lo que corrían varias versiones. Decían unos que han ofrecido al Comité de Salud pública someterse al canton granadino, y que este había aceptado el ofrecimiento.

No sabemos lo que se habrá resuelto. En Ubeda ha sido viamente asesinado un honrado vecino y arrastrado ignominiosamente despues de haber atado á una de sus piernas una soga de esparto.

Pintar la algazara de la turba que le arrastró, dice un colega local, exigiria la pluma del Dante, que aquella alegría era la de los condenados de su Divina Comedia y solo él fuera capaz de describir tanto horror. Renunciamos á ello por tal causa.

El cadáver, insepulto aun, yace en la plaza de San Pedro junto á las tapias del convento, causando la piedad y el horror de cuantos se atreven a contemplar—que no todos tienen suficiente valor para ello, ni sobre todo, bastante insensible el olfato.

Los buques de guerra extranjeros que estaban fondeados en Málaga el 31 son los siguientes:

«Fragata de guerra alemana Federico Carlos, acorazada y con porte de 16 cañones.

«Fragata de guerra francesa Juana de Arco, acorazada y con porte de 12 cañones.

«Vapor de guerra alemán Delfin, con porte de 4 cañones.

«Vapor de guerra francés Clever con porte de 2 cañones.

«Vapor de guerra inglés Limis con porte de 6 cañones.

Se esperaban además tres buques de guerra ingleses que de Gibraltar habían salido para aquel puerto.

El general Pavía ha sido nombrado general en jefe del ejército de Andalucía y Granada.

Guaro, canton independiente de Málaga, de España y de las Indias, ha destituido á su ayuntamiento, y el nuevo ha acordado no pagar contribución al Estado ni a la provincia, y cerrar al culto la iglesia, en la que ha constituido el Comité de Salud pública.

El capitán general del departamento de Cádiz en telegrama de hoy dice al ministro de Marina:

«PUEBLO REAL 2.º á las 7 y 1/2 de la mañana. Recibido telegrama de V. E. que nos anima. San Fernando está erizado de barricadas defendidas por 2.500 milicianos y 400 artilleros, mandados por el traidor Egüía y Soler. Empieza á llegar á Puerto-Real la tropa; y en breve atacaremos: Torregorda, Cortadura, Puntales y Rio-Arillo sin baterías enemigas. La Villa de Madrid sin gente, dotada por milicianos. Ya la tomaremos. Si vienen las fragatas, lo haremos todo antes que pensar en rendirnos. Muy escasas son mis fuerzas, pero Dios nos protege.—Rodríguez de Arias.»

De Aranjuez se ha recibido el siguiente telegrama del alcalde:

«ARANJUEZ 2.º.—Hoy á las dos y media de la madrugada he sido sorprendido por una fuerza de carlistas, habiéndome sacado de casa y hecho llamar al administrador de Rentas y al del Estado obligándome a presentar los fondos, y solo se han podido facilitar 3.100 rs. de la administración de Hacienda, porque eran las cuatro de la mañana y algunos liberales salieron disparando tiros y tuvieron que huir á la estación, la que tenían tomada y preparada una máquina con coches, y segun noticias, han llegado á Algodor y han saltado la máquina hacia atrás. Han salido fuerzas en su persecución.»

Segun telegrama del gobernador militar de Santoña, la columna Ramales, que consta de 450 hombres, fué atacada el 31 cerca de Villaverde por la facción Castor y otras en numero considerable, durando dos horas el fuego y replegándose á Ramales la columna en buen ór-

den, con pérdida de un muerto y cuatro heridos.

Por un buque llegado á Milaga se confirma que las fragatas insurrectas eran conducidas con rumbo á Cartagena por las blindadas alemanas y por una inglesa.

El ministro de la Gobernacion ha declarado, con referencia al cónsul de Gibraltar, que las naciones extranjeras están dispuestas á impedir que las fragatas sublevadas Almansa y Victoria bombardeen las poblaciones indefensas.

El telegrama dirigido al Gobierno por el capitán general del departamento de Cádiz, honra al Sr. Rodríguez de Arias y honra á la marina. Véase si hemos tenido razon, durante los anteriores ministerios de la república, en pedir que no se lastimara á la Armada, en cuya lealtad, en cuya honradez, en cuyo valor y en cuya constancia podrá contar todo Gobierno digno. Los hechos y las levantadas palabras de ese telegrama lo comprueban.

El ministro de la Gobernacion ha leído á primera hora en el Congreso las noticias telegráficas recibidas por el Gobierno. Además de las partes de Puerto-Real, de Aranjuez y de Santoña que publicamos en otro lugar, el ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de haberse sublevado el destacamento de Tudela, cuyo acto ha causado gran indignacion; que el vapor Vigilante había sido entregado al cónsul español de Gibraltar; que en Linares se ha restablecido el orden, y que la Audiencia de Sevilla, como decimos en otro lugar, está dispuesta á que caiga sobre los incendiarios todo el rigor de la ley, y que las fragatas Victoria y Almansa se llevarán 2.000 duros y tabacos, habiendo tenido ocho muertos y 16 heridos de Almería, que dejaron en Motril.

Dice la Gaceta:

«Es completamente inexacto que el Gobierno haya pensado en desarmar la Guardia civil y los carabineros de Andalucía, que tan heroicamente se han portado y se están portando.

No sabemos de dónde ha salido este falso rumor. El teniente de navío D. Luis Olivares, que hallándose en Santander enfermo y disponiéndose á marchar á Vichy, cuyas aguas le estaban recomendadas, supo el armamento de la fragata Carmen, ha renunciado la licencia que disfrutaba y pedido ser destinado á la dotación de aquel buque.

En Barcelona se ha presentado denuncia de cohecho contra dos diputados provinciales de aquella capital.

Ha sido cortada la via en el kilómetro 396, cerca del puente del Saltador (Helin).

El general Lagunero es posible que vaya de capitán general á Galicia ó Andalucía.

Ha llegado á Santiago, de paso para el Ferrol, el Sr. D. Eugenio Montero Rios.

El periódico La República Democrática reaparecerá el día 1.º de Setiembre.

Ha llegado á Setubal un barco español con algunas familias de Cádiz y una monja, que se hizo á la mar huyendo de los tristes sucesos de la poblacion sublevada.

Con referencia á noticias del alcalde de Sariñena, dícese que el domingo, al intentar un robo, fué muerto de un balazo el ya tristemente celebre Cucaracha, terror de los pueblos de la sierra de Alcubierre sus comarcas.

El ministro de Ultramar durante el tiempo que tiene disponible se ocupa de un proyecto de colonización de las islas Marianas y del planteamiento del sistema penitenciario en algunas de las islas del archipiélago filipino.

Ayer fueron detenidos en la calle del Doctor Póuquet dos individuos del disuelto batallón de Escarpito que conducían en un carro 34 fusiles Berdan. Otro individuo del mismo batallón fué sorprendido con nueve fusiles en la calle del Salitre.

Parece acordado el nombramiento del señor García (D. Bernardo) para el puesto de representante de España en Portugal.

La fragata Zaragoza ha salido de la Habana para Lisboa.

En la última tempestad ocurrida en Manila cayeron 52 rayos, ocasionando la ruina de algunos edificios de los más notables de aquella poblacion, sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales.

El ayuntamiento de Alhama de Aragon ha sido suspendido y reemplazado por otro. Entre diez y seis guardias civiles y una compañía de voluntarios custodia la poblacion.

Parece que dentro de breves dias se publicará una reforma de la Caja de Ultramar.

Hoy deben llegar á Madrid nuevas fuerzas de la Guardia civil.

El vapor Ferrolano apresó hace tres noches otro vapor sospechoso y lo condujo á Bilbao, entregándole al comandante de marina.

Anteayer llegaron á Madrid, procedentes de Zaragoza, tres compañías del batallón cazadores de Alcoicia.

El vapor Vigilante ha debido quedar ayer en poder del cónsul de España en Gibraltar.

Un vapor mercante que llegó el día 30 á Málaga, procedente de Cádiz, ha dado la noticia que el día anterior reinaba gran pánico en la segunda de dichas ciudades, no ya solo por haberse sabido la entrada en Sevilla del general Pavía y por el temor de la lucha que allí se prepara, sino por escasear los viveres.

Muchos esperan que la resistencia no sea tan fuerte como viene diciéndose.

Un cañonero inglés salió el día 29 con pliegos del cónsul á Gibraltar, con objeto, segun se decía, de que se dirigieran á Málaga algunos buques de guerra de aquella nacion.

No parece resuelto por ahora el Sr. Abarzuza á aceptar el puesto diplomático que se le ha ofrecido cerca del gobierno del mariscal MacMahon.

Los ministros niegan que comision alguna se les haya acordado para pedir gracia por los rebeldes de Sevilla. Dicen además otra cosa, y es que el Gobierno dejará en libertad al general en jefe y á los tribunales para que oren con arreglo á las leyes.

Hoy se ha dicho que el general Pierrard ha sido muerto en las jornadas de Sevilla. Pero esta noticia no es oficial.

Los últimos partes oficiales de Valencia dicen que el fuego se ha roto esta mañana, jugando todas las armas. Se habla tambien de un telegrama privado, que asegura que las tropas del general Martínez Campos son dueñas de toda la ciudad excepto hecha de la plaza de Torres, que ocupan los intrasigentes. Este rumor necesita confirmacion, aunque no sería extraño por ciertos antecedentes, que la plaza de Torres fuera en efecto el principal núcleo de resistencia.

Nada se sabe del paradero de los oficiales y tripulación de la Villa de Madrid, tripulada por voluntarios, segun se deduce del parte del señor Arias, que en otro lugar publicamos. Todo el mundo cree, sin embargo, que no han ocurrido desgracias.

Créese que en Salamanca habrá terminado hoy el movimiento cantonal, que nunca tuvo importancia. Mañana saldrá el nuevo gobernador Sr. D. José Herrarte.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 2 de Agosto de 1873.

Se abrió á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Se aprobó el acta de la anterior. Se leyó un suplicatorio del juez de Almansa para procesar á D. Alberto Araus; otro del juez de Logroño referente al Sr. Soriano, y otro del juez de Almansa relativo al diputado Sr. Perez Rubio.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto relativo á la separación de la Iglesia y el Estado al terminar la lectura la mayoría aplaudió al ministro.

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley para requisitar todos los caballos útiles en Navarra y las Provincias Vascongadas y Burgos, previo abono de su importe, pudiendo hacer extensiva esta determinación á cualquier territorio en que dominen los carlistas.

La Cámara declaró urgente el anterior proyecto.

El ministro de Fomento, contestando á un diputado, ha manifestado que la junta de Salud pública de Granada había pedido los fondos existentes en la Universidad. El Sr. Armentia preguntó la causa de que existan 7.250 soldados en Madrid.

El ministro de la Gobernacion contestó que eran necesarias aquellas fuerzas. El Sr. Cala preguntó si es verdad que en Sevilla los tribunales en pocas horas han impuesto penas á los que se han encontrado en armas, y si se han hecho algunas exacciones por los delegados del Gobierno.

El ministro de la Gobernacion dijo que no tenía conocimiento de más exacciones que las hechas por el general Contreras. La Cámara acordó se pudiese á discusion el proyecto de ley sobre requisita de caballos.

Se aprobó sin discusion. Se procedió á la votacion definitiva de la ley autorizando á las diputaciones la formación de reservas provinciales, aprobándose por 184 votos contra 4.

También se procedió á la votacion del proyecto de ley aumentando la Guardia civil á 30.000 hombres, aprobándose por 186 votos.

Se puso despues á votacion definitiva el proyecto de organizacion de la Caja de Depósitos, siendo aprobada por 178 votos contra 12.

Se procedió despues á la votacion del proyecto de ley, para que rija en Puerto-Rico el título I de la Constitucion, en cuya votacion se estaba al retirarnos de la tribuna.

NOTICIAS GENERALES

Segun los partes recibidos ayer no había en provincia alguna.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 40,4 y la mínima de 22,3.

Ha fondeado en el puerto de Málaga la cañonera de guerra inglesa Pheasant, procedente de Gibraltar.

En Wesquehal sucedió hace seis dias una horrible desgracia.

Siete personas habían salido á pasar un dia de campo, llenas de alegría.

A eso de las diez de la noche, que se hacia algo oscura, se retiraban hacia Roubais, siguiendo el curso del canal, cuando oyeron los ecos de una orquesta de un baile público cercano.

El sonido de la música entusiasmó á dos jóvenes próximos á casarse, los cuales, entrezándose alegremente, se alejaron del grupo, walsando en rápido compás.

De repente se oyó un grito de angustia.

La feliz pareja, engañada por la oscuridad, había caído en el canal. Un barquero que salia del baile se lanzó al agua varias veces sin encontrarlos. Fueron inútiles todas las tentativas que se hicieron para salvar sus vidas.

Solo á la mañana siguiente, y á unos cien metros del lugar de su caída, se hallaron los dos cadáveres abrazados: la novia oprimía entre sus manos crispadas el cuello de su prometido.

Bolsa. En la cotizacion oficial quedaron hoy los valores á las siguientes precios: 3 por 100 consolidado 38,00; ídem pequeños 16; ídem exterior 20,00; ídem de Tesoro 53,00; ídem en cantidades pequeñas 53,10; Billetes hipotecarios 91,20; Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 30,00; Acciones del Banco de España 143,00; Londres á 90 dias fecha 48,25; París á ocho vista 5,05.

SANTO DE MAÑANA

La inyección de San Esteban.

Cuarenta horas en la iglesia de Religiosas de Santa Catalina.

Santo de pasado mañana.—Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

Cuarenta horas en la iglesia de Religiosas de Santa Catalina.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO DE PRICE.—Dos grandes funciones á las cinco y á las nueve, en la que se ejecutará la pantomima ecuestre-dramática 'La revuelta de Lukrine'.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—El proceso del can can.—Baile.—Tecla.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, 4 rs.

TEATRO DEL PRADO.—(contigo al bos de Mayo).—F. 39 de alono.—Turco impar.—A las ocho y media.—En el cuarto de un mujer.—Baile.—A las diez.—El precepto y su mujer.—Baile.—A las once.—Segundo acto.—Baile.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

LAS FALTAS ESTRATEGICAS DE LOS FRANCISOS, por M. Julio Wickede, traducción del capitán D. Arturo Cotarelo.

GEOMETRIA ANALITICA

M. COMBEROUSSE TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN.

Esta obra, que ha sido declarada de texto en la academia de Artillería y en las universidades de Barcelona y Sevilla...

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

Establecida por el abogado del Ilustre colegio de esta capital D. Francisco Javier Moya...

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES

EN ESPAÑA Y SICILIA por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK traducción del alemán POR D. JUAN VALERA.

Segunda edición. Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira. Se hallan de venta a 36 rs. en las librerías de Durán...

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE. Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.

PARA MONTEVIDEO BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO. Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.

PRESTATOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas que Monte de Piedad (carátula, prontuario, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, centro de Madrid.

LINEAS QUINCENALES

PARA NEW-YORK. Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.

OBRA INTERESANTE.

El Guia práctico en la enseñanza de la gramática.

GRAMATICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal DON JOSÉ RUIZ MEDAVILLA Y PIÑOL. Vendese.—En casa del autor, calle de San Gregorio, 27, bajo, izquierda; Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3.—Madrid.

DICCIONARIO

TÉCNICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO, DE LA MÚSICA por D. JOSÉ PARADA Y BARRETO. Esta importante obra, útil para todos los que se dedican al divino arte de la música...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPAÑIA POR VAPOR. NAVEGACION PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES. Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Table with columns: PRECIO, A. PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz 30 de cada mes.

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE. Este periódico se publica diariamente, excepto los días festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole...

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

EPISODIOS NACIONALES.

Colectación de relaciones histórico-novelescas referentes a los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

concordado y comentado por D. ALEJANDRO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

PARA LONDRES.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

AGUA CIRCASIANA. Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

SOCIEDAD GIO BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR. GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS. SALIDAS FIJAS DE CADIZ EL 14 DE CADA MES.

Table with columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Destinos: Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, Bayona, Villagarcía, Marín, O'Corrubion.

PUBLICACION DE LAS OBRAS.

DEL GRAN CATOLICO ESPAÑOL. D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO. Reunidos ya los originales y repartidos los trabajos entre los amigos del autor que publican esta obra...

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo...

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico.

MEMORIAS DE UN CONSTITUYENTE.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS por D. Victor Balaguer. Un volumen de 376 páginas que contiene los artículos y trabajos siguientes: De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña...

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes...

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY-Waterloo, por A. Vanlabelle, traducción de D. Arturo Cotarelo.